

# EL ECO DEL PAÍS.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

ADMINISTRACION Y REDACCION  
Calle de la Córte-Real, Núm. 1 Librería.

SE PUBLICA  
Todos los Martes, Jueves y Sábados.

## ¡ CALDERON !

Dejémonos de política, renunciemos hoy á nuestras ordinarias tareas.

¡Plaza al génio, loor á la Nacion que lo festeja!

¿Quien es Calderon?

D. Pedro Calderon de la Barca es el caballero-poeta, el soldado-poeta, el cortesano-poeta, el sacerdote-poeta, el príncipe del Teatro español que honra los cuatro quintos del siglo diez y siete en que vivió. Y D. Pedro Calderon, á pesar de haber sido, como todo hombre de positivo talento, juzgado con alguna severidad por críticos no españoles, ha merecido en el día los aplausos no ya tan solo de todos sus compatriotas sinó aun de los extranjeros, especialmente de los Alemanes que le consideran lá mas relevante figura del Teatro español y uno de los mas fecundos génios que ilustran nuestra historia literaria.

No es difícil hacer el elogio de Calderon por que al pasar lista de los artistas dramáticos españoles, se les observan lunares que el mas apurado no sabe descubrir en el ilustre hombre que España entera honra en el día de mañana.

Si Lope de Vega estuvo flojo de fuerzas para continuar sus fábulas; si Tirso es procaz, Rioja exagerado y Alarcon poco ideal, D. Pedro Calderon viene en el segundo mes del año 1600 con tales dotes de facilidad, elevacion, carácter y sublimidad de ideas que como concentra en sí la aureola que rodea la literatura nacional en aquel siglo diez y seis que fué de oro para nuestra amadísima España.

No sabemos donde, ni importa gran cosa saberlo, leímos que en las Naciones como en las familias, una gloria evoca otra gloria, y esta máxima práctica en España durante la centuria diez y seis en que fuimos la primera Nacion del mundo, dejó de ser hecho algun dia, este dia fué el en que cerraron los ojos de nuestro dramaturgo el nunca ponderado Calderon.

En sus obras descuella D. Pedro Calderon de la Barca por ese espíritu religioso que es característico en el siglo en que vivió; su lenguaje es conceptuoso cual lo era á la sazón el gusto de la Nacion toda, pero lo que mas resalta en sus obras es su decidido amor á la patria que le hace pintar esclusivamente en castellano, aun cuando en sus dramas recorra naciones diferentes, estudie épocas históricas ó creencias diversas y se refiera á personajes extranjeros. No hemos de hacer una crítica literaria de las obras de Calderon, pero en su elogio, quisimos dar este juicio favorable

al autor de trescientas comedias, cien autos sacramentales y además loas, sainetes y dos discursos en verso sobre la comedia y la pintura.

En su drama simbólico «La vida es sueño» es un maestro Calderon; en su comedia «El Carro del Cielo» que compuso á la edad 13 años, se adivina ya el génio y él, que ya en el Colegio de Jesuitas de Madrid llevó la palma del talento, en la sabia universidad de Salamanca, merece la estima de los profesores y es cita emulacion en sus compañeros.

Modesto hasta el exceso no desdice su humildad ni cuando es autor de la «Dama duende», ni del drama histórico «El Alcalde de Zalamea»; y este hecho á primera vista de corta apreciacion, es á nuestro entender, uno de los mas significativos en Calderon que supo sobreponerse á la altivez que empaña casi siempre los mas preclaros ingenios, deslustrando sus producciones.

Él, que hizo campaña en Flandes y en Italia por espacio de diez años, demostró prácticamente que no riñen la pluma y la espada y legó á las generaciones un testimonio de lo que puede obrar el amor á la patria; él, que prefirió formar en las expediciones á Cataluña que no llevar vida cortesana al lado de la Magstad de Felipe IV que le llama á su palacio, enseña que la molice debe ser pospuesta al deber y que la virilidad de carácter debe resistir á la natural inclinacion á holganza: él, que á los 51 años de edad, es ungido ministro del Señor, dice con su ejemplo que las musas y el sacerdocio no repugnan.

Este es el hombre que perdió España mañana hace dos siglos; este es el hombre que España celebra, honra y bendice, honrándose en esta conmemoracion privilegiada por que logra unirnos á todos en el aplauso general. Hoy desaparece la division.

Este es el fruto que hacemos votos se alcance con la presente solemnidad que es de todos los españoles, unidad perenne, fuera divisiones, no ya mas luchas. Recordemos que los hombres ilustres necesitan admósfera de tranquilidad nacional y que si compaginan el arma y el libro ante el extranjero, no pueden admirarse cuando es intestina la oposicion. Sea D. Pedro Calderon de la Barca modelo que nos esfuerce, prenda de paz en la tierra á los que se la deseamos en el cielo. Su memoria es imperecedera, vivirá mientras exista un español, en el corazon y en la lengua que al admirarlo dirán al mundo á guisa de heraldos:

¡Plaza al génio!

La Redaccion.

## ALGO SOBRE EL PROTECCIONISMO.

De completo acuerdo estamos con las reflexiones que nos hace un amigo, y persona de valia en la Córte, en carta del 19 de los corrientes que á la vista tenemos, manifestándonos que si bien está muy conforme y se adhiera al meeting proteccionista que se prepara en esta ciudad, veria con mas gusto el que se propusieren soluciones concretas y no se observara el gran descuido que se observa, circunscribiendo la propaganda, innecesaria, á esta provincia que como todas las Catalanas es esencialmente proteccionista, y olvidando lo principal, que es el no tener presente que el ejército enemigo bien organizado y perfectamente pertrechado, con generales inteligentes y osados tiene su cuartel general en Madrid y que allí, y no en otra parte, es donde hay que darle la batalla, para que no acontezca lo que acaba de acontecer en el Congreso Agrícola en el que se presentaran los libres-cambistas con todo su estado mayor á la cabeza, y á penas si hubo algun proteccionista, los Señores Coll y Brunet, que improvisadamente hicieron algunas observaciones.

Seria preciso por lo tanto:

1.º Crear un Centro poderoso en Madrid que se preparase convenientemente para acudir á dar la batalla en el momento que se presente, á la vez que poder hacer propaganda.

2.º Pedir la revision completa de las tarifas, hecha en Córtes.

3.º Pedir, así mismo, la renovacion de los tratados de comercio, sobre la base de las concesiones recíprocas: y

4.º Pedir que se separe de la actual Direccion de Aduanas, la parte técnica de las valoraciones, que debe pasar á la direccion de industria y comercio del Ministerio de Fomento.

De este modo podria anularse la reforma del año 1869 que no obedeció á principio alguno científico, viéndonos libres de los dichos tratados que tantos y tantos perjuicios nos causan.

## CABOS SUELTOS.

Nuestro particular amigo y apreciable correligionario Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, nos escribe diciéndonos que en tiempo oportuno ha manifestado su mas completa adhesion al meeting proteccionista que se prepara en esta Ciudad.

El Sr. Alvarez Mariño, no necesita hacer nuevas manifestaciones, pues conocidas son, hace tiempo, sus ideas esencialmente proteccionistas que ha defendido constantemente al lado del Sr. Balaguer.

Por mas que nuestro colega el ex-periódico de cámara diga y vuelva á decir, no nos probará que el Sr. D. Juan Fabra y Floreta no ha sido defensor de la escuela libre-cambista; y nosotros podremos probarle que dicho Señor no solo ha demostrado por diferentes actos su adhesion á dicha escuela, sino que tambien le podriamos sacar á plaza algo así como discursitos pronunciados por el Sr. Fabra en favor del libre-cambio. Ahora si ese Señor ha cambiado de escuela para que no haya inconveniente alguno en su eleccion, es otra cosa que los electores sabrán apreciar.

Y tanto por esto como por otras causas, repetimos, que en nuestro concepto, el Sr. Fabra y Floreta no tiene talla para representar en las Córtes al distrito de esta Capital, que merecer debe ser representado por otros candidatos de mas altura.

\* \*

Pídenos esplicaciones con respecto á lo de las dos heredades de Olot, de que trata la sentencia que publicamos en nuestro número anterior, y que al efecto nos remitió D. Ignacio Bassols de Olot.

Nosotros quisieramos poder darlas tan amplias como fuera posible, pero no sabemos otra cosa sino que el dicho Sr. Bassols nos ha manifestado que las dos mencionadas fincas, que segun la sentencia publicada habian de haber sido motivo de incautacion por parte del Estado para venderlas con arreglo á la ley de 1.º de Mayo 1855, han sido enagenadas no se sabe por quien ni con que autorizacion pero si prescindiendo del Estado y de la ley mencionada. Y tambien es casi seguro segun noticias que tiene el Sr. Bassols, que ni el Hospital ni la Cofradía, han percibido ni un solo céntimo por el concepto indicado.

En nuestro número próximo daremos publicidad á otro documento, pertinente al mismo asunto absteniéndonos por ahora, hacer ninguno de los comentarios á que se presta.

## CRONICA LOCAL.

Correspondiendo á la amistosa invitacion de varias familias de la localidad, ha tenido la galanteria de visitarnos el reputado artista Sr. Fortuny.

Cuantos conocen la gloriosa aureola que rodea á nuestro querido paisano, están de enhorabuena, lo mismo que todos los aficionados al divino arte pues que el digno discípulo de Beethobem, dispondrá dos conciertos en nuestro coliseo, el primero de los cuales tendrá lugar en la noche de hoy.

Al participar esta fausta noticia á nuestros abonados y al público en general, abrigamos la esperanza de que cada uno por si, hará por corresponder cual se merece, al sacrificio del Sr. Fortuny de hacernos sentir las sonoras notas de su *Extradivarius*.

Un amigo nuestro, depositó el dia 8 del corriente en uno de los buzones de los Estancos de esta Capital, una carta dirigida á D. Augusto Mercader en Barcelona, la cual contenia cupones de la Deuda exterior é interior por valor real de 73 duros, resultando que en esta fecha no ha llegado aun á manos del interesado. ¿Donde habrá ido á parar?

Á las administraciones de Gerona y Barcelona corresponde despejar la incognita.

Se suplica á los que se encargan de el cobro de dichas deudas que si por casualidad se les presentasen tales cupones, tengan la bondad de detenerse los y dar aviso á esta redaccion.

Los cupones extraviados son los siguientes:

Deuda exterior A emision de 11	Valor nominal.
Julio 1869 número . . . . .	5738 3 duros
C 27 Julio 1871 núm. . . . .	1019 12 »
E 11 Julio 1867 » . . . . .	22871 36 »
E 11 id. id » . . . . .	22072 36 »
F 11 id. id » . . . . .	1822 72 »
Interior A 1.º Enero 1880 » . . . . .	31910 3 »
A id. id. » . . . . .	32178 3 »
C id. id. » . . . . .	20448 15 »
D id. id. » . . . . .	10575 187 50

El conocido médico homeópata D. Modesto Furest, ha tenido la atencion de remitirnos un opúsculo, de que es autor, titulado *Del reumatismo y sus tratamientos homeopático é hidropático*. Forma un elegante volumen de unas cuarenta páginas, im-

preso en la imprenta de D. Manuel Llach.—Leeremos detenidamente dicho opúsculo y despues nos ocuparemos de él; en el entretanto damos las mas espresivas gracias al Sr. Furest.

## PROGRAMA

de la «Fiesta Literaria» que celebrará el Instituto de 2.ª enseñanza de Gerona, con motivo del 2.º centenario del eminente poeta dramático

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Lectura del Acta de la sesion en que el Claustro de Catedráticos acordó celebrar esta fiesta.
- 3.º Breve discurso de introduccion, leído por el Catedrático de Retórica y Poética, D. Sebastian Obradors y Font.
- 4.º Reparticion de un trabajo literario del mismo profesor.
- 5.º Proclamacion de los alumnos laureados, y
- 6.º Lectura de alguno de los escritos premiados, verificada por los mismos alumnos, y distribucion de premios á los que los han obtenido, mediante oposicion.

La fiesta tendrá lugar el dia 25 del actual, á las cuatro de la tarde, en el Salon de Actas del Establecimiento.

Aparte de las invitaciones oficiales y particulares, el público tendrá su sitio especial en el salon.

## EXTRANJERO.

*Francia.*—Entre los proyectos de ley votados por el Senado el martes, figura el de gratuidad de la enseñanza primaria, que no suscitó discusion alguna.

La Cámara de diputados se ocupó ayer tarde de la ruidosa proposicion de Mr. Bardoux sobre el escrutinio de lista. No tenemos sobre esta interesante discusion otros detalles que los que nos participa el telégrafo. Intervinieron en el debate Mr. Bardoux, defendiendo su proposicion, Mr. Roger atacándola, y Mr. Gambeta, que hizo de ella una apología. Procediéndose á votar en secreto, la proposicion Bardoux obtuvo ocho votos de mayoría.

Un telégrama de Fabra, que se verá en otro lugar nos dá cuenta de un encuentro con los khomirs.

*Turquia.*—En Constantinopla ha circulado el rumor de que estaba acordada la destitucion del Bey de Túnez y así lo han trasmitido las agencias telegráficas. Ahora se desmiente esta noticia y se asegura que el acuerdo de la Puerta ha sido hacer saber al Bey que el tratado del Bardo debe considerarse como nulo y de ningun efecto, y dirigir una circular á sus representantes, en que dice que ni el Bey ni los tunecinos están obligados á someterse á dicho tratado.

*Italia.*—Un despacho de San Remo, que publica un diario de París que hoy recibimos, refiere algunos detalles de la significativa manifestacion antifrancesa que tuvo lugar el 16 por la noche en dicha parte de la frontera. Un numeroso grupo se reunió delante de las oficinas del periódico el *Littoral*, dando vivas al señor Maccio y á los khomirs, y mueras á Francia y al Dr. Charreton, director de dicho periódico. La multitud se introdujo en la redaccion y pegó fuego á los periódicos. Por intervencion de la policia pudo cortarse el conflicto.

*París 20.*—En la última conferencia monetaria, el Sr. Moret, delegado español, propuso de aplazar las sesiones hasta el 30 de Junio próximo, para que los delegados pudiesen consultar con sus respectivos gobiernos las varias proposiciones hechas al Congreso monetario.

La proposición del Sr. Moret fué aprobada.

París 20.—Cámara de diputados.—Después de un discurso del Sr. Gambetta, se decidió ayer, por 243 votos contra 235, pasar á la discusión de la proposición Bardoux, restableciendo el escrutinio por lista.

Después de una viva discusión, la Cámara ha aprobado por una gran mayoría la proposición Bardoux.

Londres 20.—El Bluebook (Libro azul) contiene despachos que confirman la actitud de Inglaterra, favorable á la anexión de Túnez á la Francia.

Lord Salisbury declaró al Sr. Waddington en 1878, que creía imposible el mantener el régimen actual en el territorio tunecino, y que Francia tenía la misión de regenerar aquella nación.

En Junio de 1880 lord Granville declaró al Señor Say que Inglaterra consideraba á Túnez como parte del imperio turco, pero que no tenía celos de la influencia francesa en aquel país.

Mateur 20 (en Túnez).—Los khomirs han atacado al ejército francés cerca de esta ciudad. Han perecido muchos.

Los franceses han tenido seis muertos.

Los khomirs apelaron á la fuga en cuanto oyeron los primeros disparos de cañón.

Niza 20.—Ha fallecido el conde de Arnim, adversario político de Bismarck.

Londres 20.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 352 votos contra 176, la ley agraria leída por segunda vez.

París 20.—Ninguna noticia importante respecto de la cuestión de Túnez. Anoche llegó á aquellas aguas el barco acorazado portugués *Vasco de Gama*.

El asunto referente al puerto de Bizerta, preocupa vivamente á la prensa inglesa. Francia ha contestado ya á la nota diplomática de Mr. Gladstone referente al particular, en términos francos y enérgicos, recordando que Smyrna y la isla de Chipre fueron dominadas por Inglaterra.

Crece la agitación en Italia contra Francia.

Parece que Turquía protesta nuevamente por la vía diplomática cerca de todas las potencias, contra el tratado franco-tunecino, pidiendo la intervención europea en el asunto.

París 19.—Cámara de diputados.—El presidente del Consejo de ministros lee el texto del tratado de Túnez, cuyas cláusulas han sido ya telegrafiadadas.

Las secciones elegirán mañana una comisión encargada de examinar el tratado y de dar su dictámen.

Ha empezado hoy la discusión del proyecto de ley para restablecer el escrutinio por lista.

El Sr. Bardoux apoya su proposición favorable al restablecimiento del escrutinio por lista. La discusión sigue.

Roma 19.—El Sr. Sella sigue haciendo esfuerzos para formar un Ministerio misto, pero no lo ha logrado todavía.

París 19 (tarde).—El Sr. Ferry, después de comunicar á la Cámara de diputados el tratado de Túnez, ha dicho.

«Estamos preparados para defender al Bey de Túnez en caso de que alguien le amenazara.

do el luto y espanto á millares de familias y la desolación á otros tantos pueblos.

¿Que pretenderían en la actualidad esa turba fanática y feroz, que renegando de su manse-dumbre nos dieron tan bárbaros espectáculos como los ocurridos en Tortellá, Granollers, Igualada, Puigcerdá, Tordera, Alpens y tantos otros que sería prolijo enumerar?

Sería la única manera por la cual todos los partidos liberales, se unieran como un solo hombre para apoyar y sostener cualquier Gobierno que de ellos naciera, si esa gente intentara cualquier algarada, que el país desgraciadamente no tiene todavía cauterizada tanta y tanta llaga que ellos en mal hora le causaron, encontrándose hoy sediento de la revancha á que se hicieron acreedores aquellos personajes que trataron de imponerse por medio del terror. Podrán con-fabularse algunos mal aconsejados pero nada les es posible hacer por rechazarlos la opinión pública, aun en aquellos puntos donde el fanatismo está sostenido por la mala fé y la ignorancia. Los tiempos aquellos pasaron para no volver, y es preciso que así los comprendan, esos perturbadores de la sociedad.

El éxito obtenido por la joven violinista italiana Medamoiselle Tua en la sala Beethoven fué inesperado y fenomenal.

No se comprende en una criatura que tan pocos años tiene, domine de una manera que lo hace un instrumento tan difícil de aprender á la que una ejecución tan limpia que difícilmente se encontrarían maestros encanecidos en este estudio que puedan rivalizar en una esbelta criatura, que solo es creíble lo que ella se dice viéndola y convenciéndose de lo mucho que vale.

El ilustrado corresponsal del *Diari Catalá* la ha tomado con razón ó sin ella en aconsejar al Gobernador civil en esa provincia D. Fernando Moradillo, por supuesto en términos finos é inofensivos para tan distinguido Sr., y tal vez no vaya equivocado en lo que en la edición del viernes de la semana última dice con respecto al Alcalde y Municipio de Castellon de Ampurias, pero bueno fuera que una vez manifestada una idea, no reincidiera en ello para evitar á sus lectores la monotonía, diciéndonos lo que ya tenemos por olvidado.

No deseamos aconsejarle pero si es conveniente que sepa, que por esta se sabe todo lo que por esa ocurre y que si deseamos que él lo manifieste nos alegraríamos no ver repetidas crónicas que variadas de forma resultan ser las mismas que ya en ediciones pasadas nos manifestó.

Como es natural todos los que tenemos algun interés en esa lo leemos diariamente y deseáramos que ese Sr. nos ilustrara en otras cuestiones que ahí suceden y nosotros sabemos por otros conductos sin verlas confirmadas por tan activo como inteligente corresponsal-colaborador del apreciable colega *El Diari*.

Sentiría que se tomara á mal por dicho Sr. esta sincera advertencia, que creo se inclina á que veamos confirmados ciertos rumores, que él mejor que nosotros puede tener un exacto conocimiento, pero que en manera alguna tratamos ni trataremos de zaherirle, interin cumpla su cometido con la inteligencia con que viene efectuándolo.

Ha resultado que el Gobierno ha perdido las elecciones verificadas en la isla de Puerto-Rico, en donde tiene de Gobernador general al Señor Despujols, y que han sido proclamados todos los municipios concejales adictos al partido liberal-conservador.

Será relevado de aquella capitania general el que fué como militar y amigo, mimado del actual Ministro de la Guerra Sr. Martinez Campos, pero no tan pronto como quieren suponer algu-

nos periódicos ministeriales de la Corte, que todo lo ven de color de rosa.

Con descaro volvian á funcionar en esta los garitos de juego y se sucedian las azañas de los timadores y tahures que otra vez pretendian tomar carta de naturaleza en Barcelona, pero les ha salido al encuentro las acertadas órdenes que ha dictado el Gobernador interino Sr. Paz, que les ha obligado á buscar en otras regiones la tranquilidad que para si desean en perjuicio de los incautos y poco previsores que se dejan explotar en todos sentidos (ninguno bueno) por tan industriosos como nada tontos exploradores de bolsillos.

Merece el Sr. Paz Secretario y Gobernador interino de Barcelona, la enhorabuena mas completa por sus buenos resultados en la resolución de un problema que preocupa á muchísimas familias, que por falta de energía de la autoridad, se ven muchísimas veces privadas hasta del alimento mas necesario para la conservación de su vida.

Los guardas de consumos, son aquí tan imprudentes como en todas partes. Debido á su imprudencia pudo costar la vida á un matutero, sino hubiera dado la casualidad de refugiarse en una casa de comercio que no permitió el dueño que se le molestare, por conocerle y saber que no era un ladrón como se suponía y gritaban los referidos guardas que lo perseguian en el momento que los obreros de una fábrica salian de su trabajo, que al oír ladrón, lo persiguieron y no pudieron alcanzarle antes de refugiarse.

La autoridad se hizo cargo del matutero, que regularmente pondria en libertad previa la multa á que se hizo acreedor, si se justificó que pretendía introducir fraudulentamente alguna especie afecta al impuesto de consumos.

Esto y otros extravíos son los que hacen odiosa una contribución, que ya de si nada necesita para serlo.

Alguna zozobra hay con respecto á lo que se dice ha sucedido á bordo del vapor correo de Filipinas, Valencia, de la empresa del Excmo. señor Marqués del Campo.

Cuéntase que apesar de traer limpia la patente, se le ha obligado á permanecer en observación, por haber ocurrido á bordo algunas defunciones y hallarse otros postrados en la enfermería.

La precaución es equitativa y de ello entiende nuestra primera autoridad civil secundada por la Direccion de Sanidad del puerto, que obra en esta cuestión con todo el rigor que la ley le autoriza con aplauso de nuestra Ciudad, que desgraciadamente no ha muchos años se vió diez-mada por el Tifus Icterodes.

Hállase en estado de paralización completa el proyectado mercado de San Antonio, por falta de cumplimiento en el pago á plazos que nuestro Municipio debia satisfacer á la Maquinista Terrestre y Marítima, pero el viernes por la tarde, invitada la autoridad local por aquellos vecinos, fué á visitar las obras empezadas, y en un sentido discurso les ofreció que se llevaria á término aquella plaza tan necesaria, manifestándoles deseos de inaugurarla con una exposición en las próximas fiestas y ferias de la Merced.

El plazo no es muy largo, ahora solo falta que lo cumpla.

Suyo Pancho.

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. Stas. Afra, Susana, Marciana y Paladia mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Gregorio VII p. y Santa Magdalena de Pazzis vg.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Lúcas.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

«EL ECO DEL PAÍS.»

Barcelona 21 Mayo 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS

Parece que en algunos pueblos rurales de Cataluña se nota alguna animación entre los prohombres que en la última guerra civil, salieron al campo á defender una odiosa causa, manchando nuestros campos de sangre humana, lleván-

## EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 22 de Mayo.

Tít. al port. de la Deuda consol. <sup>a</sup> int.	23'15 d.	23'20 p.
Id. id. ester. de todas emis.	24'50 d.	25'60 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	' d.	' p.
Id. id. amortizable interior.	42'25 d.	43' p.
Id. id. » exterior.	' d.	' p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	45'15 d.	45'35 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	101'25 d.	101'75 p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	' d.	' p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	97'50 d.	97'75 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	100'75 d.	101' p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	' d.	' p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	' d.	' p.

## ACCIONES.

Banco de Barcelona	198' d.	199' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	177' d.	178' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	52' d.	52'50 p.
Banco Hispano colonial.	89'75 d.	90' p.

## Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	' d.	' p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	' d.	' p.
Propagadora del Gas.	' d.	' p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	12'50 d.	12'65 p.
España Industrial.	' d.	' p.
Ferrocarril de Barcelona á Francia.	142'50 d.	143' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	' d.	' p.
Id.-Norte de España, 475 p.	114' d.	114'25 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	' d.	' p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	' d.	' p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	79'50 d.	80' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	' d.	' p.
Id.- id. id. id.	' d.	' p.
Id.-Mollet á Caldas	' d.	' p.
Tran vias de Barcelona á Gracia.	' d.	' p.
Id. de id. á Sans.	' d.	' p.
Id. de S. Andrés.	' d.	' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	' d.	' p.
El Veterano sociedad minera.	' d.	' p.
La carboneria del Ebro.	' d.	' p.

## OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100'50 d.	100'75 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	98'50 d.	98'75 p.
Id. id. cédulas del Parque.	96'50 d.	96'75 p.
Id. Provincial	105' d.	105'50 p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	113'75 d.	114'25 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	63' d.	63'25 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	63'25 d.	63'50 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	108' d.	108'25 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	66' d.	66'15 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'65 d.	93'85 p.
Id.-Córdoba y Málaga	' d.	' p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	758'5 d.	58'10 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	52'50 d.	53' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'50 d.	52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	' d.	98' p.
Id.-de San Andrés.	' d.	' p.
Canal de Urgel, 500 p.	58' d.	58'50 p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	' d.	' p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C. <sup>a</sup>	' d.	' p.

## SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

## LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera	5'	'	2'	'	'
De id. á Arenys	5'	7'45	12'	2'	3' 5'25
De Portbou á Barcelona	4'30	'	1'	'	'
De Figueras á id.	3'35	'	'	2'5	'
De Gerona á id.	4'	7'22	'	'	3'48
Del Empalme á id.	5'12	8'30	'	'	4'52
De Arenys á id.	5'	6'51	9'57	2'25	5' 6'16

## LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme.	5'25	12'45
De id. á Granollers.	5'25 8'45	12'45 2'20 4'35
Del Empalme á Barcelona.	' 8'55	' 5'
De Granollers á id.	6'33 10'30	2'30 6'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los dias festivos

Salidas de Barcelona á las. . . 10, 10'45, 11'40 mañana y 12'25, 2'15, 3, 3'35, 5, 5'45, 6'30 y 7'20 tarde.

Salidas de S. Andrés á las. . . 10'20, 11'5 y 12 mañana y 1, 2'35, 3'30, 4, 5, 5'20 6'5, 6'50 y 7'40 tarde.

## LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel

pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

## SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, goscéticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botanaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collarettes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12. — Antonio Colodon.